



## Diputados califican de grave e ilegal dar padrón electoral a Segob

RAÚL RAMÍREZ

**C**on sobrada preocupación y en alerta hacia las consecuencias que ello podría traer, legisladores alertaron que sería una propuesta inconstitucional y altamente riesgosa para la democracia que **el Gobierno pretenda arrebatar al INE la integración y cuidado del padrón electoral, con el argumento de ahorrar recursos, ahora mediante una reforma a leyes secundarias.**

"Es algo peor que la desaparición del INE. Ya es el colmo, nos metería en una crisis espantosa", advirtió **Jorge Triana**, vicecoordinador del PAN en San Lázaro.

Vale la pena recordar que recién el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, adelantó que la propuesta de reforma a leyes secundarias en materia electoral **pretende dar a Gobernación, a través del Registro Nacional de Población, el manejo del padrón electoral.**

"No hay manera de quitarle la atribución al INE si no es cambiando el Artículo 41, y si lo imponen, acudiremos a la Corte", sostuvo el panista.

"El INE no va a soltar el padrón y el Gobierno lo va a exigir, mientras la Corte resuelve y administra el tiempo a favor del presidente, sería un choque de trenes que a nadie conviene", agregó.

En tanto, el coordinador de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, **Jorge Álvarez Máñez**, advirtió que sería un despro-



**Jorge Triana Tena**

**pósito el cambio porque legalizaría que los superdelegados operen con el padrón electoral a favor de Morena.**

"Pondría en riesgo los datos personales de millones de mexicanos", aclaró.

De manera conjunta, el senador independiente **Germán Martínez Cázares** y el exgobernador **Ernesto Ruffo Appel** coincidieron en señalar que se podría manipular la elección presidencial de 2024.

"Es una abyección que el Ejecutivo esté proponiendo leyes inconstitucionales, lo que te habla de un espíritu tramposo", detalló **Ruffo**.

"Y todos esos asuntos de las leyes derivadas del 'Plan B de AMLO' pueden ser inconstitucionales; entonces, todo el flujo de la elección de 2024 podría quedar en manos de resoluciones de la Suprema Corte de Justicia. Pareciera que el 'Plan B' no tiene ningún otro propósito más que la confusión y que haya arrebatos, rebatingas y jaloneos políticos peligrosísimos en 2024", finalizó.